

SE REMITEN LAS CARTAS DE TRATADOS DE PAZ
DE CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE

TRIBUNAL DEL CONSULADO AL VIRREY CALLEJA

MÉXICO, SEPTIEMBRE 2 DE 1814¹⁰⁰

Excelentísimo señor:

Este tribunal en este instante de las diez del día acaba de recibir en la correspondencia de Puebla un pliego que contiene una proclama del rebelde Rayón, con un oficio del licenciado don Carlos María Bustamante, los que acompañamos a éste con el sobre, para que de todo haga vuestra excelencia el uso que le convenga.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Consulado de México y septiembre 2 de 1814.

Diego Fernández Peredo.- Manuel de Urquiaga

Excelentísimo señor virrey, don Félix María Calleja.

¹⁰⁰ Hernández y Dávalos, *Colección*, I-269.